



INSTITUTO PRIVADO MIXTO
"RAFAEL ARÉVALO MARTÍNEZ"

3a. Avenida 10-59 zona 4, Barrio Colombita
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO
Teléfonos 77756123 - 77756124

Nombre del alumno – a: Silvia Victorina Escobar Méndez

Área: Legislación Administración Escolar

Grado: 5o Carrera: Magisterio de Educación Preprimaria

Actividad: Semana 8

Fecha: 26 de Agosto de 2021

Catedrático: Gerado Barrios

IMAGEN 1

Tarea 8:00

Escriba la definición de los siguientes términos:
Ascensos temporales, Permutas, Feriados.

Ascensos temporales: Es el acto por el cual el servidor público pasa a desempeñar un puesto de grado o clase superior ya que hay casos en los que el ascenso de un trabajador es por tiempo limitado como por ejemplo, si puede hacer una promoción interna temporal para cubrir una baja por maternidad o una excedencia una vez pasado el plazo el trabajador volverá a su nivel jerárquico anterior.

Permutas: Solo proceden entre servidores que ocupen puestos de igual clase y pueden ser acordadas por la autoridad nominadora respectiva, con ausencia de los interesados, notificándolos dentro de los diez días siguientes, no podrá efectuarse las permutas sin previo dictamen favorable de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

Feriados: Cuando el interesado lo solicite o cuando se compruebe incapacidad o deficiencia de un servidor en el desempeño

de un puesto, la autoridad nominadora
puede acordar su traslado